

Policía Cibernética apresa 148 personas por estafas, transferencias fraudulentas, sextorsión, phishing y otros delitos tecnológicos

-Durante el primer trimestre del 2025.

-Recupera más de 23 millones de pesos y 13 mil dólares que fueron obtenidos a través de estos ilícitos.

La Dirección de Área de la Policía Cibernética de la Policía Nacional apresó un total de 148 personas durante el primer trimestre del año 2025, por la comisión de delitos tecnológicos como estafas, transferencias electrónicas no autorizadas, clonación de tarjetas, sextorsión, phishing, extorsión, robo de identidad, llamadas fraudulentas, acoso, difamación y atentado sexual contra menores. Como resultado de estas acciones, fueron recuperados DOP\$ 23,965,084.23 y US\$13,780.00.

Las estafas encabezan la lista de casos, con 82 personas detenidas y la recuperación de DOP\$ 9,008,607.23 y US\$3,000.00. Por transferencias electrónicas de fondos no autorizadas fueron arrestadas 27 personas, logrando recuperar DOP\$ 9,857,600.00 y US\$8,828.00.

Por delitos relacionados al consumo y clonación de tarjetas fueron detenidas 10 personas, con montos recuperados de DOP\$ 1,224,802.00. En casos de extorsión fueron arrestados 9 individuos, recuperando DOP\$ 1,241,600.00 y US\$1,952.00.

Asimismo, siete personas fueron apresadas por sextorsión, con una recuperación económica de DOP\$ 844,225.00. Mientras que

por phishing se detuvieron cinco personas, recuperando un total de DOP\$ 1,191,750.00.

Igualmente, en materia de robo de identidad, se registraron tres detenidos y DOP\$ 250,000.00 recuperados. En tanto que dos personas fueron arrestadas por llamadas fraudulentas, con un monto recuperado de DOP\$ 346,500.00.

También fue arrestada una persona por atentado sexual contra menores, una por acoso y una por difamación.

La Policía Nacional, a través de su Dirección de Policía Cibernética, continuará firmemente con la persecución de los delitos cometidos en entornos digitales y el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el ámbito tecnológico.